

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

RESPUESTA AMBIENTAL RESPAM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día miércoles 21 de Marzo del 2017, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Av. República del Salvador n36-231 y NNUU, se reúnen los socios de la compañía RESPUESTA AMBIENTAL **RESPAM** Cia. Ltda., Señor Ing. **Richard Aguirre R.**, Señora **Andrea Carolina Aguirre**, Señorita **Ma. Emilia Aguirre**.

Preside la junta la Señora **Andrea Aguirre** y como secretario actúa el Señor Ing. **Juan C. Torres**, se instala la junta, el secretario procede al registro de las participaciones y la presidencia declara legítima la concurrencia de los asistentes.

A continuación el secretario expresa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que en forma unánime decide constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Junta General y constatación del quórum.
2. Revisión y aprobación de las cuentas anuales (Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias) del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre 2016.
3. Establecer el porcentaje a disponer para Reserva Legal.
4. Conocimiento, aprobación y destino de utilidades.
5. Nombramiento de Gerente General
6. Clausura

1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constata la presencia de todos los socios y proceden a la firma en la hoja de asistencia; con lo que la señora presidenta Señora **Andrea Aguirre C.** proceda con la instalación de la junta general ordinaria de socios.

A continuación el Señor secretario Ing. **Juan C. Torres** procede con la lectura del orden del día.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016.

Antes de la celebración de la presente junta y la aprobación de los estados financieros se entregó a los socios de la compañía toda la información referente a los balances financieros y el informe de gerencia.

Toma la palabra el Señor Gerente General **Richard Aguirre**, quien expone su informe de gerencia, en el cual detalla acontecimientos relevantes de la economía ecuatoriana, así como las posibles afectaciones que pudieren surgir en el transcurso del siguiente ejercicio económico.

El Señor Gerente pone en conocimiento de la junta las cifras y solicita su aprobación, con la finalidad de que en forma inmediata se solicite al contador registre el Formulario 101 de declaración de Impuesto a la Renta y entregue toda la documentación a la Superintendencia de Compañías en el plazo previsto por la ley.

3. ESTABLECER EL PORCENTAJE A DISPONER PARA RESERVA LEGAL.

El Señor Gerente expone que el valor de la reserva legal del ejercicio 2016 es igual al 5% del resultado, descontado el valor de la participación a trabajadores y el valor del impuesto a la renta.

4. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y REPARTO DE UTILIDADES.

"En virtud de que el resultado del ejercicio económico que termina al 31 de Diciembre de 2016 el Señor Gerente expone que se apruebe la reclasificación de utilidades del año 2016 a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados para que sean distribuidos a los socios siempre y cuando la compañía disponga del flujo de caja necesario para cubrir dichas obligaciones."

5. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL



Se presenta como candidato para al señor Richard Ulises Aguirre Regalado. Luego de la deliberación correspondiente y por votación unanime, los socios designan nuevamente como Gerente General al Sr. Richard Ulises Aguirre Regalado, por un periodo de dos años.

6. CLAUSURA

El señor presidente suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Redactada ésta, se reinicia la junta con la concurrencia de la totalidad de los socios; se da lectura al documento y se aprueba por unanimidad el informe de gerencia y los estados financieros

El acta es firmada por todos los concurrentes en unidad de acto. La señora Presidenta dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta. Se clausura la Junta, el 21 de marzo del 2017-06-21.



Andrea C. Aguirre C.

Presidenta / Socia



Richard Aguirre R.

Socio



Ma. Emilia Aguirre C.

Socio

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' shape above a cursive name, followed by a small mark.